

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
Nº CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	02/11/169	Ejercicio:	2017
Fecha:	02/11/2017		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa	Nº:	101/17	Ejercicio:	2017
Causa de Contratación Directa: Compulsiva Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE N°: 1917/17 "Compra de Gabinete para Almacenamiento de Solventes Corrosivos Líquidos"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General N° 00797/17
De fecha 31 de Octubre de 2017

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	ESTRUCTURAS CIENTÍFICAS SA				
CUIT N°:	30-71088136-3	IVA:	RESPONSABLE INSCRIPTO		
Domicilio:	CHILE 851, PISO 1 - DPTO 5				
Localidad:	CABA	Prov.:	CABA	C. P.:	
Teléfono:	4331-6049 / 6053	Fax:	4331-6049 / 6053	E-mail:	info@ecientifica.com
Observaciones:	-				

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca/ Modelo	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	1	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Gabinete para Almacenamiento de Solventes Corrosivos Líquidos Marca IDBURG ELECTRIC CO, con las siguientes características técnicas como mínimo: - Material: Polipropileno. Color indistinto. - Estante ajustable: mínimo 1 (uno). - Capacidad: 122 Lts / 35 galones. - Apto para almacenaje de productos químicos corrosivos (ácido sulfúrico, ácido hidrolórico, ácido nítrico, ácido acético y ácido sulfónico sulfúrico, etc.). - Certificaciones de calidad: OSHA, CE, ROHS, CCC, SGS y FM. - Fuerte resistencia al ácido y al álcali, características anticorrosivas. Debe cumplir con las siguientes normas OSHA, CE, ROHS, CCC, SGS y FM. - Construcción de doble pared, espacio aéreo aislador para la resistencia al fuego (min. 38 mm). - Recolector de ácidos de 3,5 cm en la parte inferior del gabinete. - Tapa del gabinete apta para uso como tabla de funcionamiento (uso eventual como mesada). - Candados de seguridad: mínimo 1 (uno). - Estantes, removibles. - Reduce la contaminación del ambiente, protegiendo y dándole seguridad al operador por su hermeticidad y doble pared - Dimensiones exteriores mínimas (cm): 89*59*46 - Peso: 25 kgs. Garantía: 2 años 		\$ 74.000,00	\$ 74.000,00
		Total				\$ 74.000,00
Servicio:						
Observaciones del ítem:						
Observaciones del catálogo:						
Especificación técnica:						
Despiece:						
Tolerancia:						
Datos de la solicitud de provisión:						
Frecuencia:			Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:		
Observaciones: -						

Fecha de entrega: 5 días hábiles del envío de la presente orden de compra.									
Lugar de entrega: <u>Av. 29 de Septiembre 3901, Remedio de Escalada, Edificio Lisandro de la Torre, Laboratorio Ambiental (GAU).</u> Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario. De Lunes a Viernes de 11:00 a 17:00 hs.									
<p>- <u>La mercadería deberá entregarse con remitos</u> (o documentación equivalente) en los que <u>deberán constar</u>, indefectiblemente, los <u>números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega</u>, junto con el <u>detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo, número de renglón al que corresponde y número de serie</u> (en caso de corresponder). Sin excepción.</p> <p>- Los <u>remitos</u> (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, <u>deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.</u></p> <p>- A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregado, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.</p>									
<p><u>La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente.</u> Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. <u>Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere notificado la recepción definitiva.</u></p> <p><u>GARANTÍA:</u> La garantía no deberá caducar teniendo en cuenta que la Dirección de Informática verificará los componentes internos de las PCs al momento de la entrega junto con lo establecido en el correspondiente remito. Para la ejecución de la garantía de todos los productos, no se podrán solicitar las cajas en las que los componentes sean entregados.</p> <p><u>LICENCIAS:</u> Las licencias deberán asociarse al contrato que esta Universidad posee con Microsoft.</p>									
Unidad de medida:									
Cantidad:									
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Importe total:</td> <td style="width: 50%; text-align: right;">\$ 74.000,00</td> </tr> <tr> <td>Importe IVA:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>% Bonificación: Importe Bonificación:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Neto:</td> <td style="text-align: right;">\$ 74.000,00</td> </tr> </table>	Importe total:	\$ 74.000,00	Importe IVA:		% Bonificación: Importe Bonificación:		Neto:	\$ 74.000,00
Importe total:	\$ 74.000,00								
Importe IVA:									
% Bonificación: Importe Bonificación:									
Neto:	\$ 74.000,00								

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Setenta y Cuatro Mil

Condición de pago: 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el PByCP y siempre que se hubiere otorgado la recepción definitiva (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

R.0001.003.010.000.16.02.05.03.00.21.4.3.7.0000.1.22.3.4
 R.0001.005.040.000.16.11.03.02.00.17.4.3.7.0000.1.22.3.4